

**ADENDA**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día jueves 28 de octubre del año 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica, Título IX. Capítulo I de las juntas Académicas del Estatuto General y al Acuerdo de la Rectora de fecha 28 de abril del 2020, de la Universidad Veracruzana, reunidos mediante modalidad virtual, con el objeto de tratar los asuntos previstos en Of. IAP/070/2021 de fecha 22 de octubre del presente año para llevarse a cabo en sesión ordinaria, que publicara el C. Héctor Vinicio Reyes Contreras Director del Instituto de Artes Plásticas, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar: -----

**Orden del día**-----

1. Elección de terna para Director de Facultad, conforme lo establecen los artículos 66 fracción 11, 67, 68 y 69 de la Ley Orgánica y artículo 292 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana. -----

**2. Asuntos generales.** -----

Después de pasarse lista de asistencia y contar con una participación de 15 académicos de 16 que integran la planta académica y los dos representantes alumnos de la Especialización en Diseño de Cartel, arrojando un total de 17 asistentes, lo que representa quorum legal por mayoría, se da inicio a la sesión con carácter de ordinario. El director comenta en relación a la lectura del acta anterior, ésta se relaciona con la junta realizada el 08 de abril del 2021 con su tercer informe de labores, que el mismo se encontraba desde entonces en la página oficial del IAP a disposición de quien lo deseara consultar. Solicita a los integrantes de la junta que se trate la propuesta de un candidato a integrar el Consejo Consultivo de Investigación para ponerse a consideración de la DGI. Lo cual es aceptado por la junta y cuyo acuerdo se integraría mediante adenda de la presente acta. -----

**Asuntos Generales:** El director hace mención que, en base a los acuerdos tomados en la Primera Junta de Trabajo de la DGI recientemente llevada a cabo, el requisito de los académicos a considerar como candidatos para formar parte del Consejo Consultivo de Investigación, es ser líder en su campo académico, con reconocida trayectoria en la investigación y la difusión científica, de tiempo completo y pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, preferentemente en los niveles 2, 3, emérito y estar en funciones o en todo caso contar con una trayectoria reconocida lo más acorde a lo mencionado. Se presentaron cinco propuestas que mediante voto secreto de los integrantes de la Junta Académica arrojaron los siguientes resultados: Ilana Boltvinik Riesenfeld 31% que equivale a 5 votos; Natalia Calderón García 19% que equivale a 3 votos; Byron Thompson Brauchli 19% que equivale a 3 votos; Citlalli González Ponce 13% que equivale a 2 votos; abstenciones 19% que equivale a 4 votos (en este caso se advierte que siendo 3 votos el equivalente, se suma uno más en virtud de que un integrante en el momento de la votación no lo hizo, es decir se registró el voto de solo 16 integrantes). -----

**ACUERDOS:** -----

**Asuntos Generales. La doctora Ilana Boltvinik Riesenfeld queda como candidata ante la DGI con 5 votos para que se contemple su candidatura para formar parte del Consejo**

*Handwritten signature*

*Handwritten signature: yoniamaga*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature: Natalia Calderón*

*Handwritten mark*

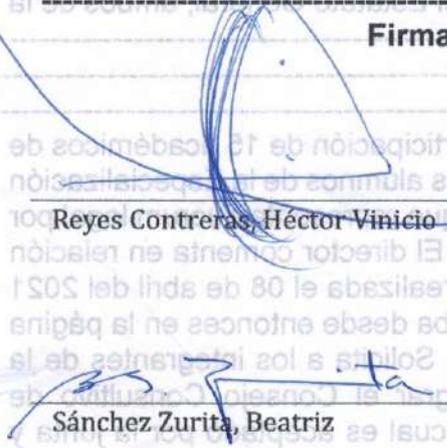
*Handwritten signature*

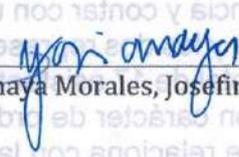
**Junta Académica jueves 28 de octubre del año 2021 (continuación)**

**Consultivo de Investigación.** (Doctora en ciencias sociales y humanidades por la UAM, estudios de Maestría en la Rijksakademie vanbeeldende Kunsten, Amsterdam, Holanda. Quien cuenta con una amplia trayectoria y reconocimientos tanto a nivel nacional como internacional, como haber obtenido la Beca de Fotografía Robert Gardner por El Museo Peabody de Arqueología y Etnología de la Universidad de Harvard (2016 Cambridge); hace tres años la Beca de Creadores con Trayectoria; ha llevado a cabo presentaciones de su obra en distintas partes del mundo; residencias, cursos, seminarios, charlas, docencia, participado en ediciones de libros y publicación de textos especializados de investigación, etc.)

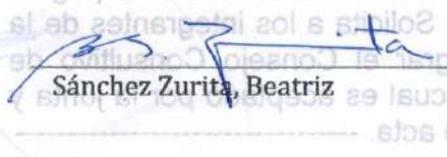
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión siendo las doce horas veintisiete minutos del mismo día en que se realizó, firmando a continuación los que en ella intervinieron.

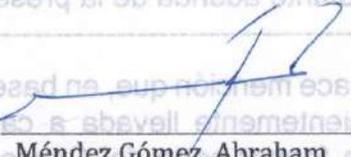
**Firmas integrantes de Junta Académica**

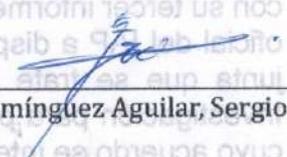
  
Reyes Contreras, Héctor Vinicio

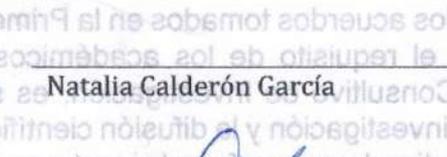
  
Anaya Morales, Josefina

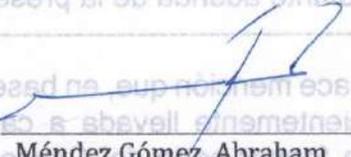
  
Calderón García, Natalia

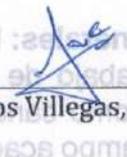
  
Sánchez Zurita, Beatriz

  
Boltvinik Riesenfeld, Ilana

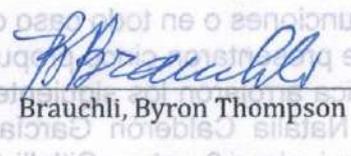
  
Domínguez Aguilar, Sergio

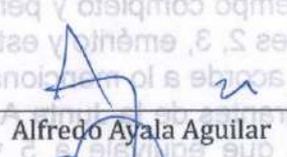
  
Natalia Calderón García

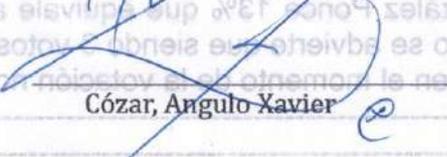
  
Méndez Gómez, Abraham

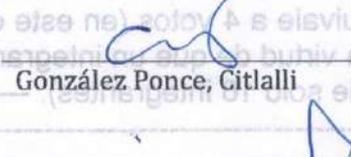
  
Morelos Villegas, José Manuel

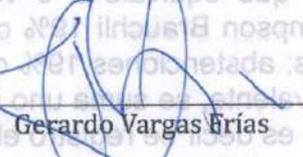
  
Rodríguez Hernández, Roberto

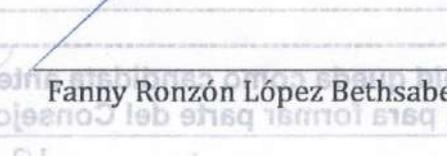
  
Brauchli, Byron Thompson

  
Alfredo Ayala Aguilar

  
Cózar, Angulo Xavier

  
González Ponce, Citlalli

  
Gerardo Vargas Erías

  
Fanny Ronzón López Bethsabe

  
Edson Uziel Hernández Domínguez

  
Brauchli Thompson